

Expediente: 50/21  
Carátula: DIP ROJAS MARIO ANTONIO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 08/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - HERRERA, PABLO DANIEL-CO-DEMANDADO  
27340912603 - DIP ROJAS, MARIO ANTONIO-ACTOR  
90000000000 - NANIO, PABLO FABIAN-CO-DEMANDADO  
27353723454 - OVADILLA, CHRISTIAN ENRIQUE-CO-DEMANDADO  
90000000000 - AGUERO, EDUARDO GERMAN-CO-DEMANDADO  
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 50/21



H105021529123

JUICIO: DIP ROJAS MARIO ANTONIO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 50/21

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.-

I) Por repuesta la planilla fiscal a cargo de la actora.

II) Autos para sentencia.

Actuación firmada en fecha 07/05/2024

Certificado digital:  
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.